Primera experiencia de campo México-Canadá

Rosa María Vanegas García*

Antes de relatar mi primera experiencia de trabajo de campo me referiré en términos generales a la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos de América (EUA) y Canadá.

Desde el siglo pasado millones de mexicanos migran en forma constante de sus lugares de origen en busca de mejores oportunidades, dado que no encuentran trabajo en su ciudad o comunidad. Debido a su cercanía geográfica, la mayoría decide migrar a eua y, en menor medida, a Canadá. Si bien la mayor parte no cuenta con documentos formales, la necesidad de mejorar su economía familiar los lleva a correr el riesgo de cruzar la frontera norte de nuestro país. Están conscientes de que hacerlo es extremadamente peligroso, no ignoran que la frontera está militarizada y que pueden ser deportados, encarcelados o perder la vida, por lo que en su camino son precavidos para no toparse con la vigilancia militar, la policía o la delincuencia organizada.

A partir de la segunda mitad del siglo xx la demanda de mano obra se incrementó en el mercado de América del Norte, lo cual favoreció a los empresarios de varias ramas de la producción, en particular al sector empresarial agrícola. Desde entonces ese sector empresarial impulsó a través de sus representantes algunas iniciativas de ley en el Congreso de Estados Unidos, entre ellas el Programa Bracero (1942-1964), y a continuación el Programa Temporal Agrícola de Trabajadores Huéspedes H2A.

Los programas agrícolas estacionales también fueron de gran interés en Canadá y el gobierno mexicano aceptó negociar en el decenio de 1970 un acuerdo con esa nación, incluso con menos beneficios para los agricultores, ya que el gobierno canadiense garantizó que los trabajadores tendrían permisos para laborar en las provincias, salarios semanales, jornadas de ocho horas diarias y vivienda, entre otras prestaciones, además de evitar el peligro de cruzar la frontera —en comparación con los mexicanos indocumentados que se dirigen a Estados Unidos—. No obstante, estos trabajadores se han enfrentado en Canadá a duras condiciones laborales, controles horarios desde su instalación en las granjas, escasa libertad de movilidad y nula posibilidad de organizarse o protestar por abusos patronales y violación a sus derechos laborales y humanos.

^{*} Seminario Permanente de Estudios Chicanos y Fronteras, Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH (rvanegas.deas@inah.gob.mx).

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) inició en la década de 1950 y reemplazó a trabajadores europeos del sector agropecuario. Al advertir el éxito que tenían los agricultores estadounidenses con los trabajadores de El Caribe y México, al contratar mano de obra especializada, barata y flexible para la producción agroindustrial, el *lobby* agrícola de Ontario permitió la contratación de extranjeros para esa labor (Sandoval y Vanegas, 2001: 134). A mediados de las décadas de 1960 y principios de 1970, la Sección de Inmigración Canadiense suscribió el Programa de Trabajadores Agrícolas Estacionales de El Caribe y, en 1974, México y Canadá se comprometieron a firmar el Memorándum de Entendimiento, mediante el que ambos gobiernos acordaron que no era necesario el reconocimiento de sus convenios laborales por las normas internacionales y que sólo las partes resolverían cualquier discrepancia que se suscitara entre ambas, y el memorándum se consideraría como acuerdo administrativo bilateral.

El gobierno mexicano se obligó a enviar mano de obra calificada y especializada de trabajadores agrícolas a laborar a las provincias canadienses y la contraparte a recibir a estos trabajadores, vigilar que sus empleadores les pagaran semanalmente y les ofrecieran salarios iguales a los que pagaban a sus nacionales, y otros derechos acordados en el contrato. Ambas naciones se comprometieron a respetar los derechos y obligaciones de los trabajadores y de los empleadores. El propósito de la firma fue solucionar la escasez de mano de obra agrícola canadiense y la falta de perspectivas de trabajo de los campesinos mexicanos en su país (Mir, 2016).¹

En el decenio de 1990 empecé a trabajar en el proyecto de investigación Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá. Al principio fue indispensable buscar información documental en la biblioteca de la Embajada de Canadá, pero no se encontró material relevante. Al entrevistar al responsable de Orientación Cultural de esa Embajada, éste me describió los campos agrícolas y el perfil de los trabajadores que se contrataban para el desarrollo de la agricultura. Los contratados eran trabajadores nacionales y extranjeros solicitados por granjeros. La información del funcionario no fue suficiente y tuve que solicitar formalmente a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) reuniones de trabajo para entrevistar al cuerpo operativo del PTAT y saber en qué consistía el programa, cuáles eran sus objetivos y metas, cómo operaba, qué secretarías de Estado intervenían, quiénes participaban en él y cuáles eran los derechos de los campesinos.

También constaté que afuera de las oficinas de la STPS se reunían los campesinos, que provenían de varios estados del país. En función de la distancia de sus lugares de origen, en ocasiones llegaban uno o dos días antes para poder formarse al día siguiente a temprana hora: desde las 6 de la mañana o antes ya estaban esperando afuera de la STPS. Las oficinas empezaban sus labores a las 8 horas y los campesinos eran recibidos por los operadores del programa, quienes los entrevistaban y verifica-

^{1.} De acuerdo con una evaluación hecha por Claudia Mir para la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo, el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) busca beneficiar a la población agrícola con mayores carencias económicas y al mayor número de familias posible; para ello coloca a los trabajadores en un empleo de carácter temporal a efecto de desarrollar labores agrícolas con empleadores canadienses que los solicitan.



Trabajador del PTAT en campo abierto en la cosecha de floricultura. Fotografía © Rosa María Vanegas.

ban que satisficieran los requisitos antes de iniciar trámites para trabajar en Canadá. Varios de los solicitantes fueron rechazados por la falta de papeles, porque no eran campesinos o por cuestiones de salud. Otros de los que se encontraban en las filas sólo estaban allí para hacer el reporte de retorno a México. Las filas eran enormes, quizá hasta de 200 personas. Luego de tener formalmente el número de candidatos solicitados por la patronal, los operadores del PTAT enviaban sus registros a la Embajada de Canadá para que se encargara de revisar y tramitar los permisos de trabajo que permitían a los campesinos ingresar a ese país.

En la STPS obtuve información acerca de cómo se realizaba el reclutamiento y la selección de los campesinos, de qué estados provenían, en qué provincia y granjas de Canadá estarían, en qué tipo de cultivos trabajarían, cuál sería el tiempo de estancia y retorno a México, cuáles eran los requisitos para incorporarse al PTAT, qué secretarías del Estado mexicano se coordinaban con la STPS, cuál era el papel de la Embajada de Canadá en México y cuál era la responsabilidad de los consulados mexicanos en Canadá.

Luego de obtener la información del quehacer del PTAT, se planteó en el estudio el siguiente objetivo: visitar algunas comunidades de los estados del país y entrevistar a trabajadores temporales. Se contemplaba hacer trabajo de campo, tiempo después, en las granjas canadienses donde laborarían los campesinos mexicanos. El primero en México se realizó a finales de diciembre de 1998, en

San Sebastián Nicananduta, Oaxaca. Se notificó a la STPS la selección de esa localidad, ya que consideramos peculiar que esta comunidad acudía directamente a las oficinas de la Secretaría del Trabajo para entregar una lista de candidatos para viajar a Canadá; esto no sucedía en todas las demás localidades con campesinos participantes en el programa. Por lo general, todo campesino interesado en sumarse al PTAT se dirigía directamente a la STPS y presentaba un documento expedido por el municipio donde residía; en ese documento se señalaba que era agricultor. Exceptuando a San Sebastián, los campesinos no tenían necesidad de ser representados ante la STPS por las autoridades de su localidad.

Al trasladarme a la comunidad de San Sebastián Nicananduta fui recibida por un comité integrado por cuatro miembros de la presidencia municipal: Rodolfo Bautista Rodríguez, presidente suplente; Antonio Martínez Filemón, síndico; Pascual Reyes, miembro del Consejo de Vigilancia; y Tomás Martínez Bautista, integrante del Comité de Apoyo. Ellos se presentaron y me dieron la bienvenida. En correspondencia, les agradecí la hospitalidad y me identifiqué proporcionándoles mi nombre y el de la institución donde trabajaba. Al estar en el salón principal de la presidencia municipal, de manera gradual llegaron otros 25 habitantes que habían trabajado en el programa descrito.

En esta primera visita de campo a la comunidad fue sorprendente el recibimiento, sobre todo cuando abordaron el intercambio de opiniones. En ese momento advertí que los representantes pensaban que trabajaba en la STPS y que, en consecuencia, estaba allí porque la encomienda era reclutar a gente para que fueran a laborar a las granjas canadienses. Aclaré cuál era el objetivo de mi presencia.

Los habitantes expusieron su situación económica, las condiciones de su comunidad y la necesidad de realizar varias faenas para obtener dinero, además del trabajo en el campo. Puesto que sus ingresos eran insuficientes, se veían en la obligación de trabajar como peones o albañiles con salarios paupérrimos, como comerciantes o como obreros, actividad en la que ganaban menos de un salario mínimo. Todo ello les daba percepciones diarias raquíticas y no había otras fuentes de empleo. Para paliar sus necesidades y contribuir al sustento familiar se ayudaban unos a otros, de acuerdo con los usos y costumbres comunitarios, mediante el tequio² y las mayordomías; pero no era suficiente y tenían que dirigir su mirada hacia otro país.

Los asistentes relataron algunas de sus experiencias en relación con el PTAT: el trabajo en los invernaderos canadienses era rudo y extenuante, era evidente la propensión de los patrones a tratarlos como máquinas y no como personas, tenían escasos minutos de descanso, era constante la vigilancia del capataz, que ejercía presión para que levantaran la cosecha en menos tiempo sin maltratar el fruto. Otros señalaron que los invernaderos estaban alejados de las poblaciones y que sólo podían hacer las compras de la semana el día de descanso (sábado o domingo), siempre y cuando el patrón no los llamara a reco-

^{2.} Las autoridades de los municipios y comunidades preservan el tequio como expresión de solidaridad, según los usos de cada pueblo y comunidad indígena. Los tequios encaminados a la realización de obras de beneficio común, derivados de los acuerdos de las asambleas, de las autoridades municipales y de las autoridades comunitarias de cada pueblo y comunidad indígena, pueden ser considerados por la ley como pago de contribuciones municipales. La ley determina cuáles son las autoridades y procedimientos tendentes a resolver las controversias que se suscitan con motivo de la prestación del tequio.



El receso después de la cosecha de lechuga en Canadá. Fotografía © Rosa María Vanegas.

ger la cosecha. Dijeron que el capataz o el patrón los llevaba en un camión al pueblo cercano para hacer las compras y depósitos bancarios, o a conocer el pueblo, siempre con tiempo limitado. Unos más relataron que, para no depender del patrón y disponer de más tiempo, habían adquirido bicicletas, pero corrían el riesgo de ser atropellados, recorrían distancias agotadoras y terminaban con las piernas adoloridas y pesadas (otros solicitaban en grupo un taxi para poder salir). Al final señalaron que, a pesar de todo ello, ésa era la única manera de obtener un salario mejor, ya que sus ingresos no se comparaban con los que obtenían en México y por tanto preferían soportar las humillaciones de los patrones.³

Expusieron además que el tequio era la base principal de apoyo en el pueblo, pero no era suficiente para obtener los servicios de que carecía toda la población, entre los que mencionaron energía eléctrica, agua entubada, drenaje, mantenimiento de la carretera en la entrada principal de San Sebastián Nicananduta y pavimentación de las calles. Dijeron que necesitaban aportaciones económicas adicionales para realizar estas obras, pero que eran insuficientes las entradas por la venta del cultivo de la

^{3. &}quot;Bajo el capitalismo, los trabajadores son 'libres'. A diferencia de los esclavos o los siervos, nadie los obliga físicamente a trabajar para aquellos que poseen los medios de producción. Pero dado que los trabajadores no tienen medios propios de producción, se ven forzados a hacerlo —so pena de morir de hambre—, a proveer su mano de obra a los capitalistas a cambio de un salario que les permita atender sus necesidades de vida en el mercado [...] Esto crea las condiciones iniciales para que tenga lugar la producción capitalista" (Robinson, 2013: 24-25).

palma para elaborar artesanías y la confección de sombreros, petates, sopladores, bolsas y tenates, pues esto apenas ayudaba al sustento familiar. Otras alternativas de ingresos no podían sufragar lo que requerían. Dijeron que las necesidades e inquietudes de la comunidad estaban insatisfechas y que las familias tampoco cubrían las suyas, sobre todo las relacionadas con alimentación, vestido, educación, y dado que no tenían fuentes de trabajo dentro del municipio ni salarios bien remunerados en México, se vieron obligados a buscar trabajo en EUA y Canadá. Asimismo, comentaron que la entrada de divisas de los migrantes comenzó a ayudar poco a poco a resolver los problemas que más los aquejaban.

La reunión terminó cerca de las 9 de la noche y los responsables de la presidencia municipal instalaron una cama en un cuarto de la iglesia para que descansara: me informaron que la señora Ofelia Cruz Santiago sería responsable de mi servicio y que al día siguiente pasaría por mí. Yo agradecí una vez más las atenciones. La señora Cruz llegó al día siguiente temprano, me brindó hospitalidad en su casa y, respetuosamente, realicé el pago por su ayuda.

Al salir de la casa de la señora Cruz estaban unos seis habitantes esperándome y tuve la oportunidad de escucharlos. Ellos dijeron que habían ido a trabajar a las granjas, pero que se regresaron antes de terminar el contrato y la STPS los dio de baja por incumplimiento. Comentaron que su retorno se debió a problemas de salud ocasionados por el corte de tabaco o por los pesticidas o por las jornadas tan pesadas con descansos de cinco a diez minutos entre la mañana y tarde, o también porque la hora concedida para comer era insuficiente, ya que tenían que correr hacia donde estaba la *traila* para calentar sus alimentos sobre dos estufas con cuatro parrillas cada una. Como el grupo de labor estaba integrado por 40 trabajadores, no era posible que todos utilizaran los quemadores, lo cual propiciaba roces entre ellos. En consecuencia, si no llegaban a tiempo al campo, el capataz les llamaba la atención y los amenazaba con devolverlos a México —las presiones para que saliera el producto a tiempo eran constantes, por el temor a perder la cosecha y que no saliera a la venta—. Otros trabajadores regresaron por cuestiones personales, por ejemplo, debido al fallecimiento de un familiar. Al finalizar la entrevista solicitaron que los apoyara para que fueran reincorporados al PTAT. Tuve que aclarar cuál era mi papel en la comunidad y no crear expectativas falsas, pero me comprometí a llevar el mensaje a la Secretaría del Trabajo.

Posteriormente recorrí la comunidad en compañía de un representante de la presidencia municipal. Observé que la mayoría de las viviendas estaban construidas con adobe y carrizo, y los techos eran de láminas de cartón y galvanizada. En la actualidad existen varias casas con construcción de tabique, castillos y losas de concreto armado. Las calles o caminos, que anteriormente eran de piso de tierra, ahora están pavimentados —al menos algunos— y en el centro de la población se construyeron un kiosco, juegos infantiles, un patio principal para ceremonias, baños con regaderas y espacios diversos de esparcimiento. Tiempo atrás la presidencia municipal estaba enfrente de la iglesia y más tarde fue construida a un costado del templo, pero persistía la vida provinciana: el aire era fresco, se respiraba tranquilidad, perduraba el olor de la leña quemada y las montañas rodeaban la población.

Continué el recorrido y visité a los trabajadores en sus casas. En la mayor parte de los casos siempre estuvieron presentes las esposas y los hijos, atentos a lo que exponía el jefe de familia. Varios de los campesinos indicaron que estaban agradecidos con el PTAT, porque con el dinero ganado en el programa pudieron cubrir algunas necesidades de sus allegados y por eso sólo esperaban que se abriera la inscripción de la siguiente temporada para participar nuevamente. Los trabajadores comentaron que debían estar atentos al llamado de los operadores del programa o, en su caso, ellos hablarían por teléfono para informarse y estar preparados para apuntarse en la próxima fecha de salida hacia Canadá. No ocultaron decir que les era difícil era separarse de la familia, dado que la ausencia de casa era hasta de ocho meses y el trabajo en los campos o los invernaderos era extenuante. Si las condiciones climáticas eran malas debido al frío intenso o nieve, las manos y los dedos se endurecían y tenían constantemente que frotar-los para calentarse, a pesar de que se ponían guantes. Pero también el calor los afectaba, porque salían mojados por la temperatura a la que se sometían las plantas para que se desarrollaran rápidamente, en particular si estaban dentro de los invernaderos. En fin —decían—, los extremos del clima no eran favorables para los trabajadores agrícolas, que debían cumplir con lo que se les mandaba.

Uno de los trabajadores tomó una vara y trazó en la tierra un dibujo de las granjas. En un lado marcó el campo y muy cerca de él la casa-traila donde se hospedaban los agricultores. Para ellos vivir cerca de la granja no era bueno, porque el patrón los podía llamar a cualquier hora y mandarlos a hacer algún trabajo, pero también porque el rocío de los fertilizantes les llegaba hasta la traila. El trabajador también dibujó en la tierra un invernadero y explicó la forma en que debían cuidar la planta para lograr una buena cosecha.

Un campesino más señaló que su labor era recolectar durazno y que no debía maltratar el fruto al colocarlo en el canasto atado alrededor de su cuerpo. En esta tarea debía llevar una escalera para bajar el fruto, pero la presión del capataz provocó un accidente: se cayó de la escalera y se lastimó, pese a lo cual continuó con su labor, soportando el malestar. Al terminar de preparar sus alimentos, lavar la ropa, bañarse y descansar, el malestar de la espalda comenzó a aumentar. El dolor se agudizó al pasar las horas y tuvo que tomar un analgésico para atenuar el padecimiento. Al día siguiente habló con el patrón, le refirió lo que pasaba y solicitó ir al médico para someterse a una revisión, pero la respuesta fue: "Después". No tuvo más remedio que continuar con la labor y luego hablar al consulado, pero tampoco le dieron alguna solución. Sólo hasta llegar a su comunidad pudo atenderse con un especialista.

Cada trabajador que visité en la comunidad proporcionó información similar: el capataz era implacable en exigir a los trabajadores agrícolas que fueran eficaces y rápidos en el corte de la cosecha. La prioridad era la venta del producto y soslayaban las necesidades de los trabajadores; por ejemplo, no les importaba que no contaran con más trastes para cocinar o más estufas, refrigeradores, lavadoras, secadoras ni que los baños y las regaderas no fueran suficientes, o que vivieran en condiciones de hacinamiento. Por otra parte, los trabajadores no recibían el apoyo debido de los consulados mexicanos en Canadá. Además, en el cruce de la información se hizo evidente que el contrato no se cumplía cabalmente por parte de los empleadores. Dado que los trabajadores no tenían alternativas para obtener ingresos parecidos a los que les proporcionaba el salario que percibían en las granjas canadienses, preferían callar y soportar, si con ello podían continuar en cada temporada estacional en el programa de trabajo.

Otro comentó que había estado sólo cuatro meses en la cosecha de la lechuga, durante el ciclo otoño-invierno, y que los compañeros con los que convivió en el campo y en la estancia procedían del Estado de México, Guanajuato, Oaxaca, Tlaxcala y Yucatán. "Éramos pocos, con costumbres diferentes y de igual forma de carácter, pero con el mismo fin de laborar en la *farma*, que nos pagaran por lo que hacíamos y enviar el dinero a la familia, aunque nos perdiéramos no estar con mis hijos y mi esposa. Pero por saber que están bien, nosotros aguantamos todo: lo duro del trabajo, estar solos y lejos de la población donde nos encontrábamos. No es nada fácil, pero no hay de otra." Añadió que el compañero de Guanajuato se molestaba con facilidad y quería pelear con los demás, aunque no lo tomaban en cuenta. Señaló que la patrona fue respetuosa, "[...] pero le apuraba que termináramos a tiempo en la cosecha de lechuga, debíamos empacar, subirla a los camiones que esperaban la carga y llevarla a la venta. Esto era diario".

Los trabajadores migrantes de San Sebastián Nicananduta regresaban a su lugar de origen en diciembre, para pasar las fiestas familiares del mes, y se quedaron hasta enero para festejar al santo patrón San Sebastián Mártir. Esta celebración era organizada por los mayordomos,⁴ y en esa localidad iniciaba el 17 de enero. El 23 se oficiaba una misa, se instalaba una feria y se realizaban jaripeos, peleas de gallos, juegos artificiales y bailes. También en enero se celebraba la asamblea general del pueblo, en la cual las mujeres no participaban, donde se exponían las necesidades de la comunidad: quiénes serían los responsables de realizar determinados trabajos comunitarios y quiénes tomarían el cargo en la presidencia municipal. Dentro de los puntos importantes, la asamblea elegía a quienes trabajarían en el extranjero y se levantaba un acta con el registro de los posibles candidatos para ir a Canadá. Una comitiva asistía a la STPS y presentaba el acta con la lista de los habitantes que la comunidad proponía para que fueran a laborar a las granjas de las provincias canadienses.

Como se ha señalado, en esta investigación San Sebastián Nicananduta fue la primera salida de trabajo de campo. Para llegar a la población fue necesario tomar la carretera federal hacia los estados de Oaxaca y Puebla, y en el trayecto enrumbarse hacia Huajuapan y Nochistlán para llegar a Tlaxiaco. Una vez ahí, había que tomar el camino para llegar a Yolomécatl. Luego era necesario viajar 20 kilómetros por un camino de terracería para arribar a la localidad. San Sebastián Nicananduta está en la región Mixteca de Oaxaca, que registra un alto porcentaje de expulsión de habitantes que buscan empleo en otras latitudes para combatir la pobreza. En su mayoría, los migrantes se dirigen a Estados Unidos; en menor medida, buscan emplearse en las ciudades cercanas de Oaxaca, mientras que una minoría trata de emplearse en Canadá. En San Sebastián Nicananduta obtuvimos valiosos datos relacionados con el PTAT, que contrastamos con información obtenida de nuestras visitas en otras comunidades de México, donde hicimos entrevistas a trabajadores. También cruzamos la información obtenida en San Sebastián con la que recuperamos en granjas canadienses de Ontario y Quebec, en las que trabajaba el mayor número de jornaleros agrícolas mexicanos en Canadá.

^{4. &}quot;Los mayordomos administraban recursos de la iglesia y era su deber incrementarlos durante su gestión mediante el negocio de las ceras y préstamos a particulares [...] incluso con cierto poder independiente basado en el control sobre los bienes de los santos" (Kraemer, 2003: 37).

En años recientes, la mayoría de los trabajadores migrantes llegaba a Ontario, Columbia Británica y Quebec. Por ejemplo, en el 2016 llegaron 10 568 a Ontario, 5 455 a Columbia Británica y 5 368 a Quebec; y en menor número fueron a Alberta (1 206), Nueva Escocia (501), Manitoba (430), Isla Príncipe Eduardo (200), Saskatchewan (148) y New Brunswick (17). Este grupo de mexicanos seleccionado por la STPS provenía del Estado de México (3 576), Tlaxcala (2 071), Veracruz (1 672), Michoacán (1 595), Puebla (1 525), Guanajuato (1 445), Morelos (1 176), Oaxaca (1 011), Hidalgo (1 000), Chiapas (921), Guerrero (646), San Luis Potosí (595), Durango (557), Jalisco (541), Querétaro (494), Sinaloa (455), Ciudad de México (453), Tabasco (438), Yucatán (404), Zacatecas (381), Nayarit (365), Campeche (352), Sonora (326), Quinta Roo (304), Tamaulipas (292), Coahuila (254), Colima (245), Chihuahua (184), Baja California Sur (183), Baja California (173), Nuevo León (159) y Aguascalientes (100). Las cifras nos indican que los trabajadores temporales de México en Canadá provienen de todos los estados del país. No obstante, aunque el envío de trabajadores migrantes a Canadá va en aumento, no se puede comparar con los que se dirigen hacia Estados Unidos.

Pude entrevistar a un trabajador migrante, oriundo de San Sebastián Nicananduta, en Ontario. Era una persona de unos 60 años que se mantenía en el PTAT. Este jornalero indicó que, en la granja donde se encontraba, laboraban unos 200 compatriotas de varias regiones de México y había también trabajadores de otras nacionalidades. Comentó que estaban distribuidos en cuatro *trailas*, de acuerdo con su país de origen. Me dijo que los alojamientos no eran suficientes para tantas personas, pues no tenían todos los servicios: la calefacción era deficiente, los cuartos o recámaras eran compartidos por cuatro personas que dormían en camas-literas, los pasillos eran muy estrechos y en la cocina una sola estufa no podía calentar y preparar los alimentos de tanta gente.

Tuve la oportunidad de visitar la granja y verificar lo que me había platicado ese trabajador. En esa visita fui acompañada por dos representantes del Consulado de México en Toronto. Los trabajadores temporales cosechaban jitomate en los invernaderos y empezaban a laborar a las seis o siete de la mañana, salían a comer entre la una y las dos de la tarde, y regresaban trabajar hasta las seis de la tarde, pero en ocasiones la jornada se prolongaba hasta las nueve de la noche, en función de los requerimientos del patrón. También corroboré que las distancias de la casa de la granja a la población más cercana eran considerables y para salir se necesitaba un medio de transporte.

Las entrevistas realizadas en San Sebastián Nicananduta, que se llevaron a cabo en las casas de las familias de los trabajadores agrícolas, también se aplicaron después en otros lugares de México. De la misma manera, se hicieron visitas de campo en las casas de las mujeres que se incorporaron al PTAT en 1989.

La experiencia durante más de dos décadas ha sido rica, tanto en México como en Canadá. Este importante estudio ha tenido continuidad gracias a la nobleza de los trabajadores y de las familias que me han abierto sus puertas (en varias comunidades me brindaron hospedaje), así como por el apoyo que me han brindado diversos funcionarios de la STPS y especialistas en la materia. En el primer trimestre del año 2018 realicé de nueva cuenta trabajo de campo en San Sebastián Nicananduta. Concerté por



Entrevista a trabajadores del PTAT en Chiapas. Fotografía © Rosa María Vanegas.

vía telefónica una cita con el presidente municipal, Olegario Antonio Salazar, que aceptó. El día convenido fui recibida por el alcalde, Isaac Hernández A. Ya desde el camino hacia la entrada de la población había cambios evidentes, en comparación con la primera visita: la carretera ya no era completamente de terracería, no todas las viviendas eran de adobe ni con techo de cartón y lámina galvanizada, y el centro fue modificado con nuevas edificaciones. En relación con el sector femenino, se experimentó un cambio en la conducta de los hombres hacia la participación de las mujeres y en la toma de decisiones, ya que actualmente ellas forman parte de la estructura de la presidencia municipal, tienen derecho a trabajar en el extranjero y por ello se han sumado a las filas de la migración.

Una vez más, en compañía del alcalde Hernández, cuya presencia facilitó el trabajo de campo, recorrí la comunidad. Los habitantes aceptaron las entrevistas; de un entrevistado pasaron a seis a la vez, de tal modo que se enriqueció la información y se compartieron las experiencias. Entre los entrevistados había extrabajadores del PTAT y la conversación se volvió más interesante; además, la transmisión de sus experiencias fluyó con libertad y esto facilitó posteriormente el cruce de información para el análisis de la investigación. Los trabajadores manifestaron que no estaban de acuerdo con las actitudes de los patrones y los consulados mexicanos en Canadá, que no los respetaban como personas ni como trabajadores.

Dijeron que se sentían aislados de las ciudades, no tenían suficiente contacto social con sus connacionales y sus distracciones eran escasas. De acuerdo con la información de los jornaleros agrí-

colas migratorios, la situación entre la primera y segunda entrevistas no era tan distinta. En la reunión, los extrabajadores comentaron que habían logrado que la STPS y el gobierno de Canadá les reconocieran el derecho a la pensión por edad, lo que ha dado lugar a que a través de transferencias bancarias les depositen cada mes 1 500 pesos mexicanos (previamente los pagos eran mediante cheque y se enviaban a sus domicilios por correo, pero muchos de ellos se perdían en el camino).

Asimismo, se quejaron de que la STPS ya no les permitiera ir a trabajar a Canadá porque, según los funcionarios de esa dependencia, "los patrones ya no deseaban que siguieran trabajando con ellos". Los extrabajadores no lo creían y hablaban por teléfono con los patrones para saber si en verdad la STPS ya no los aceptaría. Desde el punto de vista del empresario, el jornalero agrícola que ronda los 50 años de edad ya no es productivo ni eficaz en el campo; en consecuencia, aunque tenga la experiencia en la labor, se le rechaza. Las actitudes de los empresarios son las mismas ahora: les interesa primero el producto, la cosecha debe estar segura para la venta y la ganancia económica en sus manos, con excedentes que nunca obtendrá el campesino. Para la clase patronal, el trabajador se halla al final de su escala de intereses económicos. Debido a esta percepción de los empleadores, la STPS ya no considera al grupo cercano a los 50 años para el programa de trabajadores.⁵

El PTAT ha crecido año tras año desde su creación. En 1974, a través de la STPS el gobierno mexicano envió a 203 jornaleros agrícolas; en 2015 a 21 499; en 2016 a 23 893; en 2017 a 25 344; y en 2018 el objetivo era enviar a 26 000.

A Canadá le beneficia recibir la mano de obra calificada de jornaleros mexicanos, dado que han demostrado un gran rendimiento en las granjas y los resultados para los empresarios son satisfactorios por la ganancia obtenida, además de que los gobiernos de las provincias no tienen la obligación de proporcionar educación, vivienda permanente, asistencia social y salud —entre otros derechos que tienen los canadienses— a los migrantes temporales agrícolas. Esto representa un ahorro económico para esos gobiernos, porque los gastos que deben cubrirse durante la estancia de los jornaleros son responsabilidad del propio empleador y desde luego deben estar previstos dentro de los costos de producción de las granjas.

En cuanto a las relaciones diplomáticas, los consulados de México en Canadá y la Embajada de Canadá en México, han establecido vínculos y procedimientos de trabajo cuya principal finalidad es que México garantice el envío de más compatriotas sin confirmar que los derechos laborales establecidos en el contrato —de acuerdo con el Memorándum de Entendimiento y el PTAT— de los trabajadores se respeten. Los migrantes entrevistados han manifestado la escasa o nula asistencia a las granjas por parte de los representantes de los consulados mexicanos, lo que los hace sentirse abandonados y en condiciones de indefensión cuando tienen algún problema durante su estancia en las granjas.

Para México, este programa representa una alternativa ante la falta de políticas y programas gubernamentales de empleo en el país y el constante aumento de la migración indocumentada hacia

^{5.} De acuerdo al programa, los agricultores son solicitados por la organización de granjeros canadienses por un periodo no superior a nueve meses al año y deben tener entre 18 y 45 años (Vanegas y Reigada, 2013: 31, 35).

Estados Unidos. Aun cuando la comparación es de miles a millones, se pretende resolver este problema a través de alquilar la mano de obra temporal mexicana a los países socios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En entrevistas realizadas en las granjas canadienses, los trabajadores señalaron que en muchos casos no se notifican los maltratos recibidos por el granjero ni las irregularidades cometidas, ya que temen que no se los vuelva a considerar en las siguientes temporadas estacionales. Su principal argumento es que requieren el empleo por el beneficio económico que perciben, el cual les ayuda a protegerse económicamente en las fases de desempleo en México —la mayor parte de lo que obtienen en sus cosechas es para consumo familiar—. Algunos han podido mejorar sus viviendas y comunidades y otros poner un negocio pequeño.

Después de mi primera salida de campo a San Sebastián Nicananduta, este proyecto de investigación me permitió continuar recabando información en otras comunidades en México y verificar in situ lo que sucedía en las granjas de las provincias en Canadá. Por ejemplo, cuando estuve en Leamington, entrevisté a varios trabajadores y tuve la oportunidad de visitar a uno de ellos en su comunidad, en Chiapas. Él me presentó a su familia y conversé con su esposa y sus hijos. También me expuso su experiencia en las granjas canadienses, donde trabajó en la cosecha de jitomate, lechuga, frutas y tabaco. Estaba agradecido con su labor, más no con el patrón ni el consulado mexicano, porque fue ignorado cuando necesitaba ayuda, como tener mejores servicios en la farma. Después de una larga plática, me llevó a casa de su tía, quien gentilmente me dio alojamiento y alimento. En esa comunidad había varios campesinos que estaban inscritos en el PTAT y tuve la oportunidad de visitar a varios y entrevistarlos; además, pude reunirme con más de 20 campesinos en el solar de una casa, donde ellos me expusieron sus experiencias, compartieron sus vivencias, el desgaste que tenían en el campo y la soledad que sentían al dejar a su familia. En esta reunión tomé fotos del grupo y los trabajadores llenaron algunos formatos que estaban divididos en cuatro fracciones: datos personales y de la familia, programa PTAT, vida cotidiana en Canadá y vida cotidiana en México. En la mayoría de las visitas que realicé me permitieron tomar fotografías familiares y cuando regresaba a la comunidad les entregaba esas fotos y las de los amigos, siempre agradeciendo la hospitalidad y que compartieran sus experiencias.

En el estado de Morelos, mi principal objetivo fue entrevistar a mujeres. Mi primer contacto fue con un migrante, que más tarde me presentó a su hermana. Ella era extrabajadora temporal y se integró al primer grupo de mujeres⁶ que participaron en el PTAT, quien, a solicitud mía, invitó a una reunión en casa de su cuñada a 12 trabajadoras migrantes, que expusieron sus experiencias cotidianas en casa y en sus trabajos en Canadá. Crucé la información que ellas me brindaron con los datos que tenía de los hombres y sus experiencias eran similares, aunque existían algunas diferencias. Por ejemplo, a ellas no las enviaron a la cosecha del tabaco, por lo rudo de la labor; en contrapartida, las mu-

6. En 1989 participó en un grupo de mujeres pioneras en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales.



Mujer pionera del PTAT laborando en las bandas de selección de cebollas. Fotografía © Rosa María Vanegas.

jeres eran más solicitadas para la cosecha de la fresa, por el cuidado que requiere el producto. Ellas comentaron que era un trabajo bastante pesado, ya que la mayoría del tiempo debían trabajar agachadas o en cuclillas, y estar en esa posición les ocasionaba severos dolores en la espalda, rodillas y piernas. Otras se dedicaron a la cosecha de flores, otras a la de verduras en invernaderos, otras en la cosecha de durazno a campo abierto y una de ellas en tareas apícolas.

Todas coincidieron en que los trabajos eran pesados e implicaban jornadas largas, desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche. La mayoría expresó que para ir al campo debían cubrir sus cuerpos para protegerse del clima o de la misma cosecha, ya que les causaba escozor cuando tenían contacto directo con algunos productos. Se ponían blusas con manga larga y pantalón, se recogían con una gorra el cabello y se cubrían la nariz y la boca con un paliacate, y aquellas que estuvieron en la apicultura debían ponerse trajes especiales. En cuanto a su relación con patrones y capataces, siempre las estaban vigilando para que todo se hiciera bien, rápido y que el fruto no fuera maltratado.

En cuanto a la familia, a ellas les preocupaba con quién dejar a los hijos. Esto no sucede con los hombres, ya que son sus esposas quienes quedan al frente de la casa en su ausencia. Las trabajadoras temporales en Canadá mostraban evidencias de estar al pendiente de los hijos mediante el teléfono o el celular. Se comunicaban con ellos para saber cómo les había ido en el día, si habían tomado sus alimentos, si habían hecho los deberes de casa y de la escuela.

En el transcurso de mis visitas de campo, mis herramientas de trabajo han sido una cámara fotográfica, grabadora, libreta de registro y el guion de entrevistas. En cada lugar al que asisto para entrevistar, siempre solicito con respeto permiso para tomar fotos, notas o grabar.

A manera de conclusión

San Sebastián Nicananduta, Oaxaca, es una zona expulsora de población, como lo son también amplias áreas de Guanajuato, Jalisco, Ciudad de México, Puebla y Zacatecas, entre otras, donde los mexicanos se ven en la necesidad de buscar empleo en otros sitios (dentro o fuera del país), debido a que no hay fuentes de empleo en las comunidades ni ingresos suficientes para sostener a sus familias. El PTAT recluta a campesinos para dirigirse a los invernaderos agrícolas canadienses. A través de este programa, el gobierno mexicano respalda a estos campesinos, les garantiza una salida segura y ordenada, un empleo con pago de salario semanal temporal en determinados meses del año y regreso a sus casas al fin de la temporada para la que fueron contratados.

El PTAT ha beneficiado a unos 35 000 empresarios con mano de obra apta para la cosecha de árboles, flores, frutas, hortaliza, tabaco y productos apícolas en las provincias canadienses. Estos dueños han obtenido grandes ingresos derivados de la producción agroindustrial y por ello influyen en la economía de su país. Por su parte, el gobierno mexicano descompresiona temporalmente el desempleo y los campesinos ayudan de modo transitorio al gasto familiar con las divisas que obtienen del trabajo, si bien sus ingresos por salarios nunca pueden compararse con los excedentes que obtienen sus empleadores.

Como se ha observado, San Sebastián Nicananduta forma parte de una economía capitalista neoliberal y no es posible esperar que los programas de migración temporal pretendan mejorar las condiciones de los trabajadores, cuando su intención es controlarlos, aislarlos de los nacionales canadienses, emplear mano de obra barata, sin derechos ni prestaciones, para la época estacional y ocupar una fuerza laboral dentro de límites de edad, cuando los campesinos son más productivos y proclives a cumplir jornadas de trabajo intensas sin protestar.

La recolección de datos obtenida en el trabajo de campo ofrece a la investigación una mayor profundidad en el análisis. Es necesario documentarse y las entrevistas son una técnica importante que debe aplicarse para obtener información de los actores sociales. Al emplear esta técnica es preciso ser respetuoso, saber escuchar, ser cuidadoso, tener paciencia, observar todo lo que ocurre en el momento y en el entorno para obtener una visión global de los sucesos y las visiones de quienes son el sujeto de investigación. Los métodos de estudio pueden ser diversos y dependen del tipo de investigación y su objetivo.

Es preciso mencionar que, dentro de los cambios observados en San Sebastián Nicananduta, las mujeres han avanzado en la conquista y reconocimiento de sus derechos civiles, si bien persiste la gobernabilidad bajo la visión masculina. Por otro lado, los usos y costumbres se han transformado a

través del tiempo, así como los entornos urbanos y habitacionales que muestran pretensiones de modernidad, que han abandonado los materiales regionales tradicionales que se acoplan al clima y al ecosistema, y que han empleado los pobladores a lo largo de muchos años.

El trabajo de campo, con las diversas herramientas de investigación, nos permite tener una visión amplia, como es el caso que se expone, principalmente en la etapa en la que registré el desarrollo de los entrevistados en los lugares donde viven y laboran, sus entornos laborales y familiares, así como sus formas de organización en ambos ámbitos y el traslado que hacen de sus usos y costumbres en su permanencia temporal en Canadá, para seguir conectados mentalmente con sus lugares de origen, su familia y sus coterráneos.

Bibliografía

- Dirección General de Empleo/Secretaría de Trabajo y Previsión Social (2017). "Evaluación temporada 2017. Programa de trabajadores agrícolas temporales mexicanos en Canadá". México.
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos/Gobierno de Canadá (1974). "Memorándum de Entendimiento entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de Canadá relativo a la admisión en Canadá de trabajadores agrícolas migratorios mexicanos".
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (2014). *LXI Legislatura Constitucional,* artículo 12. Decreto núm. 538. Oaxaca.
- Kraemer, Gabriela (2003). Autonomía indígena región mixe: relaciones de poder y cultura política. México: Plaza y Valdés.
- Mir, Claudia (coord.) (2016). Evaluación de procesos del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT). Documento 3: Informe final evaluación de procesos del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá. México: Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo.
- Robinson, William I. (2013). Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional. México: Siglo XXI Editores.
- Sandoval, Juan Manuel, y Vanegas, Rosa María (2001). "Migración laboral agrícola mexicana temporal hacia Estados Unidos y Canadá: viejos y nuevos problemas". *Dimensión Antropológica*, 21, pp. 113-172.
- Vanegas, Rosa María (s.f.). Notas de Campo 1998-2018.

 ______ (2000). "Relaciones bilaterales México-Canadá". Antropología. Boletín Oficial del INAH, 59, pp. 28-37.

 ______, y Reigada, Alicia (2013). "¿Hacia el modelo ideal de una migración ordenada? Un análisis comparado de los programas de trabajadores agrícolas de temporada en Canadá-México y España-Europa del Este y Marruecos". Antropología Boletín oficial del INAH, 96, pp. 26-37.